

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

**23070** NUEVA PROMOTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

La Junta General de Accionistas de "Nueva Promotora, Sociedad Anónima", a los efectos de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó por unanimidad, en reunión de 31 de Mayo de 2010 la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando Liquidador y aprobando el siguiente balance de disolución-liquidación:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00
Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	721.214,52
1. Capital escriturado.	721.214,52
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-721.214,52
Total pasivo (A+B+C).	0,00

La Junta General de Accionistas ha acordado igualmente , de conformidad con el balance final anterior, aprobar la cuota de activo social que es de 0 euros, por lo que no cabrá repartirse nada en concepto de cuota de liquidación entre los accionistas al no haber nada que repartir.

Malaga, 15 de junio de 2010.- El Liquidador Único, M.<sup>a</sup> Remedios Ruiz Pérez.

ID: A100053471-1